



Ayuntamiento de Puentes Viejas

B A N D O

DON GABRIEL RAMÍREZ SANZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS

HACE SABER: Que se abre el plazo por período de 15 días a contar desde la fecha de este bando para que todos aquellos ganaderos interesados presenten ofertas para el aprovechamiento de pastos durante el año 2023 de la finca municipal “PRADO DE LA MORA” (Parcela nº 75 del Polígono Catastral 2).

Las condiciones para participar en la puja son:

- Importe mínimo de licitación: 50€ (CINCUENTA EUROS)
- Estar dedicado/a a la actividad ganadera.
- Compromiso de retirar los animales de la finca antes del 31 de marzo de 2024.
- Las ofertas deberán presentarse en oficinas municipales **antes de las 14 horas del 3 de mayo de 2023.**
- La presentación de ofertas supone la aceptación incondicionada del pliego de condiciones de 14/04/2023.

Puentes Viejas, 14 de abril de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

